Las fronteras reales de la traducción

KORA BASICH
Universidad Autónoma de Baja California
RICARDO MUÑOZ MARTÍN
Universidad de Las Palmas

Desde que, hace décadas, se instauró la formación de traductores e intérpretes en las universidades, el contenido de ese aprendizaje —en otras palabras, qué debe saber un traductor[1] para ejercer su tarea— ha sido uno de los temas recurrentes entre los estudiosos. La discusión se animó en lo que podría considerarse el final de una primera fase de construcciones teóricas por la irrupción del concepto de «traducción natural» de HARRIS (1977), definida como *the translation done by bilinguals in everyday circumstances and without special training for it*. Aunque el concepto aludía a una obvia realidad y era tan sugerente como verosímil, causó un revuelo considerable entre los traductólogos, que vieron en él una amenaza a la frágil y discutida autonomía de los estudios de traducción de otras disciplinas universitarias que implicaban el estudio de lenguas y culturas. Así, frente a los pocos que más o menos se alinearon con HARRIS, como TOURY (1986), otros —como KRINGS (1986)— se opusieron frontalmente al mismo. En busca del modo de legitimar un conocimiento específico de los traductores, los traductólogos reacios adoptarían de la lingüística el concepto de «competencia», inaugurando así una segunda fase en la reflexión moderna sobre la naturaleza de la traducción y su aprendizaje.

En traductología, el concepto de competencia se remontó algunas veces a la formulación de CHOMSKY (1965: 4)[2], pero, mucho más a menudo, respondió a la reacción de HYMES (1966, 1971) ante la propuesta generativista. HYMES rechazó la diferencia entre competencia y actuación

[1] En adelante, este texto usa «traducción» y «traductor» para referirse también a la *interpretación* y los *intérpretes*.

[2] El conocimiento tácito de la lengua que poseen todos los hablantes, una capacidad ideal que constituye un sistema mental autónomo e innato de procesos de generación de oraciones gramaticalmente correctas.

de CHOMSKY, acuñando la noción de «competencia comunicativa», con el argumento de que los hablantes necesitan algo más que conocimientos gramaticales para comunicarse con éxito; concretamente, deben saber el modo en que los hablantes de una determinada comunidad usan la lengua en aspectos que trascienden la gramática y el lexicón. En el ámbito de la enseñanza de segundas lenguas, el concepto arraigó inmediatamente y los investigadores se dedicaron a especular sobre sus contenidos y su posible estructura. En 1980, CANALE / SWAIN compartimentaron la competencia comunicativa de HYMES en cuatro subcompetencias —gramatical, sociolingüística, discursiva y estratégica— y esta fue, para muchos traductólogos, la piedra angular para proponer la existencia de una «competencia traductora», un *underlying system of knowledge and skills needed to be able to translate* (PACTE 2000: 100).

Las propuestas sobre la naturaleza de la competencia traductora (*cf.* LESZNYÁK 2007), casi siempre sin un aval empírico, se sucedieron con rapidez. Así, pronto se convertiría en un término «paraguas» (SCHÄFFNER / ADAB 2000) cuyas formulaciones más complejas *coincide more or less with the things taught in the institutions where the theorists work* (PYM 2003: 487), hasta el punto de que SHREVE (2002) sugirió que por competencia conviene entender el conjunto de «conocimientos declarativos» que se imparten en los centros de formación de traductores. Además, el concepto de competencia traductora no había logrado eclipsar el de traducción natural: unos integrarían el segundo en el estudio de la competencia (ROTHE-NEVES 2007) y otros tendrían que reconocer que *All bilinguals possess a rudimentary transfer ability, the* natural translation *ability described by Harris and Sherwood (1978)* (PACTE 2003:56). Además, el concepto de traducción natural, con algunas transformaciones, se había desarrollado también en nociones afines, como la de *language brokering* (*cf.* HARRIS 2008).

El desarrollo de la traductología cognitiva ha propiciado la superación del concepto de competencia al adoptar el de «pericia» o conocimiento experto. Aunque se parecen en que ambos se pueden entender como un conjunto de destrezas adquiridas, la diferencias son enormes. Mientras la competencia, por ejemplo, no dice nada sobre el modo en que actúan quienes la poseen, desde la perspectiva de la pericia se estudia empíricamente a aquellos expertos que, por ejemplo, son notoriamente más selectivos al usar la información y categorizan los problemas de su ámbito según los procedimientos de solución almacenados en la memoria y que recuperan a voluntad. Si estos procedimientos fallan, los expertos pueden (saben) volver sobre sus pasos y repetir el proceso. Así, la pericia

alude no solo a un conjunto de conocimientos, sino también al modo en que se almacenan y estructuran en la mente y al modo en que se recuperan y utilizan (ERICSSON / SMITH 1991, ERICSSON 1996), según se deduce del comportamiento observable y sus productos. Estos extremos se han comprobado, entre otros, en ajedrecistas, físicos y médicos, músicos, atletas y escritores. En consecuencia, se puede considerar que adquirir y desarrollar algún tipo de pericia es un fenómeno general del ser humano, que lo puede convertir en experto en un ámbito específico.

Introducida formalmente en Traductología por SIRÉN / HAKKRARAINEN (2002) y SHREVE (2002), la pericia entraña también un cambio radical de perspectiva respecto del de competencia en lo relativo al aprendizaje de la traducción y, en consecuencia, una tercera fase en el pensamiento sobre la naturaleza del fenómeno y sobre qué hay que aprender para ser traductor: en primer lugar, y como en otros ámbitos (BLOOM 1985, HAYES 1989), la pericia se considera resultado de acumular y reorganizar mentalmente conocimientos y métodos específicos durante unos diez años de práctica relevante, continuada y evaluada. En segundo lugar, la pericia edifica siempre e inevitablemente sobre los conocimientos de los que ya disponía el aprendiz antes de comenzar. De hecho, si por traducir se entiende formular hipótesis de equivalencia entre segmentos textuales de dos lenguas, independientemente de su calidad, entonces toda persona con nociones de una segunda lengua, incluso mínimas, *sabe* traducir[3]. Pero conviene alegar de inmediato dos salvedades importantes:

1. La capacidad natural de traducir es muy dispar entre sujetos.
2. Cuando hablamos de traducción, pensamos implícitamente en la traducción profesional, esto es, la que produce textos con una calidad aceptable para unos destinatarios concretos en el contexto de una transacción comercial.

Veámoslo con algo más de detalle.

En primer lugar, a diferencia de otros tipos de pericia, la de traducir descansa sobre un importante caudal de conocimientos previos de los aprendices. Mientras un campeón mundial de ajedrez ha tenido que aprender los rudimentos del juego desde cero, los aprendices de traductores comienzan su andadura con un nivel dado de cultura y conocimientos del mundo y unas destrezas determinadas en su lengua

[3] Así se entiende que se defienda el carácter innato de esa capacidad, aunque quizás es más apropiado apuntar que es una actividad consustancial al funcionamiento de la mente humana y que se puede concebir hipotéticamente como una extensión bilingüe de la destreza en la reformulación monolingüe, una proximidad ya subrayada por JAKOBSON (1959).

propia y en otras. Como estos conocimientos y destrezas son dispares entre sujetos, una buena parte del esfuerzo formativo en la universidad se dedica inevitablemente a nivelar las diferencias y a ampliar esos conocimientos y destrezas. En un contexto idóneo, con estudiantes prácticamente bilingües y con una elevada cultura general, este esfuerzo sería innecesario. Pero los centros de educación superior, especialmente los públicos, deben acomodar la realidad que egresa de las aulas de la enseñanza secundaria.

En segundo lugar, la calidad de un texto como producto intelectual y comercial —con independencia de la valoración de su contenido— viene determinada por su adecuación a un conjunto de normas —explícitas a veces, pero también implícitas y vagas— relativas a su forma, su estructura y su lenguaje, así como su idoneidad para un evento comunicativo particular. En el caso de las traducciones, a ello se añaden la naturaleza y el valor de su supuesta relación con un texto original. Sin embargo, a pesar de que el ser humano usa el lenguaje de continuo o precisamente por ello, la mayor parte de esas normas están interiorizadas en los sujetos, de tal modo que pueden atenerse a ellas sin ser conscientes de que lo hacen, especialmente porque muchas de esas normas se aprehenden del medio por el uso. Por ejemplo, la mayoría de hablantes nativos de español no comete ningún error al distinguir entre 'ser' y 'estar', pero es incapaz de explicar bien por qué, del mismo modo en que detecta que una palabra concreta chirría en un escrito sin conocer el concepto de «registro» u omite el punto final en el título de un escrito ignorando que con ello se pliega a una norma ortotipográfica. Por otro lado, tampoco se trata a un policía de tú (excepto los niños) ni se dan conferencias en una sobremesa familiar. Por ello se puede afirmar que el grueso del aprendizaje de la traducción consiste no solo en acumular normas de todo tipo relativas a la creación textual[4] y conocer las diferencias normativas entre lenguas, sino también en discernir las expectativas de destinatarios más o menos tipificables en eventos comunicativos más o menos prototípicos. Así se amplía y profundiza la capacidad natural de traducir, aproximándola a las exigencias del mercado profesional.

Esta es, por consiguiente, la tarea fundamental de la formación de traductores. Cabe destacar que esta última perspectiva subsume, en cierto

[4] Hoy se añaden las condiciones informáticas que deben satisfacer los archivos, muy a menudo el producto final del trabajo del traductor.

modo, las dos anteriores. Sin embargo, parece distinguirse en dos aspectos:

1. La importancia que se concede a los destinatarios parece mayor que la habitual en la formación universitaria de traductores, que parece más centrada en una suerte de imposible correspondencia textual *in vitro*.
2. Y la noción de aprendizaje como una actividad en la que el sujeto, partiendo de una prolongada experiencia estructurada, construye, adapta y modifica las estructuras mentales que gobiernan su comportamiento (incluido el mental) para realizar una tarea especifica, en este caso, traducir con excelencia.

El grueso de la investigación empírica del proceso de traducción se concentra en el comportamiento de los sujetos aprendices y se interesa por los fenómenos puntuales dentro del desarrollo de la pericia, tales como el uso de diccionarios, los procesos de lectura y comprensión y demás. En conjunto, parecen apuntar a la necesidad de replantear al menos algún aspecto del modo en que se forma a los traductores hoy. Para ilustrarlo, hemos escogido un caso poco habitual: la formación en el seno de una comunidad bilingüe muy fragmentada. En lingüística existe una larga tradición de estudiar el fenómeno insólito porque al hacerlo aprende mucho también de los normalizados o más habituales. Por eso conviene ahora detenerse a considerar las circunstancias especiales de los destinatarios de frontera.

Dos países, una comunidad[5]

En los condados fronterizos de la divisoria entre los EEUU y México viven unos doce millones de personas: seis millones y medio del lado estadounidense y cinco y medio del lado mexicano. Esta cifra aumenta con rapidez; en Texas, por ejemplo, la tasa de crecimiento de la población

[5] Fuentes de este epígrafe: <http://www.scerp.org/population.htm>, <http://erg.usgs.gov/isb/pubs/factsheets/fs307004.html>, <http://travel.state.gov/visa/temp/types/types_1266.html>, <http://www.migrationpolicy.org/pubs/US_Canada_Mexico_1005.pdf>, <http://www.oei.es/quipu/mexico/contexto_socioeducativo.pdf>, <http://www.amren.com/mtnews/archives/2007/04/mexican_childre.php>, <http://www.mexonline.com/border.htm>, <http://www.californiaprogressreport.com/2008/02/willingness_to.html>, <http://www.usmcoc.org/b-nafta2.html>.

fronteriza dobla la media estatal. El 90% de esta población reside en ciudades gemelas, esto es, sin solución de continuidad pero atravesadas por la frontera internacional, como Mexicali, capital del estado mexicano de Baja California y Calexico, en la California estadounidense. Dos de las diez áreas metropolitanas de mayor crecimiento de los EEUU se ubican en la frontera (McAllen-Edinburg-Mission y Laredo). Y en las ciudades del lado norte, la población también es mayoritariamente mexicana, como en El Paso (76,5%), Nogales (94%), Laredo (95%) y Calexico (95%), a excepción de San Diego (25,5%; Chula Vista 50%). Por otro lado, más de medio millón de estadounidenses hispanos (léase mexicanos, *chicanos*) viven en los estados limítrofes al sur de la frontera. Nótese que no se está entrando aquí en el fenómeno migratorio. Pero se puede afirmar, por todo ello, que hay un coincidencia cultural considerable con situaciones particulares de gran variedad.

Los estados mexicanos fronterizos cuentan con más de 3000 maquiladoras (factorías de montaje para exportación, un 71% del total nacional), que ofrecen alrededor de un millón de puestos de trabajo. Las maquiladoras importan hoy unos 50000 millones de dólares en productos de Texas y unos 17000 de California, y los reexportan manufacturados, lo que supone el 45% de las exportaciones de México. Como consecuencia, la renta per cápita media de la frontera mexicana es de 10858 $, mientras que la del resto del país, excepto DF, es de 6760$. Del lado estadounidense, hay una Cámara de Comercio binacional y en 1999, había más de 600000 empresas propiedad de hispanos, concentradas en comercio minorista, construcción y servicios en los estados fronterizos. De este lado norte, casi un cuarto de la población fronteriza vive por debajo de la línea de pobreza (media EEUU: 12%). Del lado sur, la tasa es de un 28%, frente a la media federal mexicana del 37%. Hay, en muchos aspectos, una convergencia económica y sociolaboral.

Los casi 3000 km de la frontera más cruzada del mundo[6] cuentan con 25 pasos por donde transitan a diario 660000 de los cinco millones de mexicanos que cuentan con pases de frontera[7]. La mayoría lo hace en vehículo propio, pero un 20% lo hace sencillamente a pie y unos tres millones y medio al año, en autobús (muchos, en líneas interurbanas de

[6] Cada año cruzan legalmente esa frontera 250 millones de personas.

[7] *Laser visa:* salvoconducto para cruzar la frontera para quienes viven en México y trabajan en los EEUU. En 2004 se amplió la duración de la estancia de 72 horas a 30 días. No confundir con el permiso de trabajo, o *green card*.

cercanías). El Departamento de Estado expide un pase especial para niños mexicanos menores de quince años. En el puesto de Sante Fe Bridge de El Paso hay un carril para autobuses escolares, que ve pasar a 1200 niños cada mañana. California ofrece tres planes de seguro médico que cubren gastos a ambos lados de la frontera. Muchas ciudades gemelas gestionan juntas el agua, combaten juntas la polución atmosférica e incluso cuentan con directorios telefónicos compartidos. Así que la frontera cuenta con un sólido entramado social de lado a lado también.

Todo lo anterior permite afirmar que, más que separar, la frontera internacional vertebra una comunidad con más puntos en común que similitudes con el resto de los dos países. Como reza el dicho popular, *We didn't cross the border; the border crossed us*. No obstante, al principio de esta sección aludíamos a situaciones particulares de gran variedad. Esas situaciones son relevantes para delinear el conjunto o conjuntos de usuarios de traducciones, por lo que es el turno de esbozarlas.

El puzzle lingüístico

En 2002, había en los EEUU 25 millones de personas de origen mexicano (ciudadanos o inmigrantes), de los cuales entre 10 y 15 millones habían nacido fuera del país y casi 9 millones tenían menos de 18 años. Y se concentran en los estados fronterizos, pues suponen al menos el 39% de la población de California y el 57% en Arizona, Nuevo México y Texas. Ello no implica, sin embargo, que todos hablen inglés y español muy bien.

En general, la población estadounidense es mayoritariamente anglófona (82,1%) y solo un 10% se declara bilingüe. Frente a esta tasa general, en California los bilingües inglés-español son alrededor del 26% de la población; en Texas, el 27%; en Arizona, el 28% y en Nuevo México, el 30%. La proximidad de la frontera parece decisiva, porque en Colorado el 44% de los hispanos se considera anglomonolingüe aunque otro 10-20% admite no hablar inglés muy bien. A pesar de ello, en el año 2000 un 21% de los hispanos se declaraba exclusivamente anglófono y el 12% de quienes usaban el español en el hogar se consideraba al hacerlo hablante de una segunda lengua.

El lugar de nacimiento incide directamente en las preferencias lingüísticas: algo más de un tercio de los nacidos en los EEUU se declara anglomonolingüe y no llegan al 15% quienes declaran no hablar inglés muy bien. La generación es también un factor relevante: los bilingües de segunda generación son el 31% del total y solo el 13% de los hispanos de tercera generación sigue hablando ambas lenguas. Entre los

anglomonolingües, los de segunda generación son el 29% y los de tercera, el 45%. El nivel de estudios es asimismo un factor importante en el dominio de la lengua y, por ende, en el mercado de la traducción. Entre los hispanos nacidos en los EEUU, apenas un 10% ha cursado enseñanzas hasta los 15 años; un 36 % sigue hasta los 18, aunque un tercio de ellos no consigue graduarse; otro 36% cursa estudios universitarios (BA) aunque solo uno de cada tres llega a obtener un título.

Los inmigrantes cuentan con experiencia laboral y un nivel educativo superior a la media federal mexicana, aunque inferior a la de los nacidos en los EEUU, pues un 34% asistió a la escuela hasta los 15 años, un 25% ha terminado la secundaria (no el bachillerato) y solo un 26% asistió a la universidad. A destacar que más del 50% de las mexicanas inmigrantes ha terminado al menos secundaria. Entre los inmigrantes, apenas el 3% habla *solo* inglés, mientras que los que declaran que no hablan inglés muy bien son un 44% entre los menores de 18 años y un 73% entre los mayores de esa edad.

En México, por otro lado, unos ocho millones de personas hablan inglés, aunque, solo la mitad afirma *leerlo* muy bien. El 70% de los angloparlantes son varones; siete de cada diez están empleados, más de la mitad tiene menos de 30 años y casi el 50% ha cursado estudios universitarios[8]. Aunque no hemos encontrado datos al respecto, cabe suponer que la inmensa mayoría se concentra en la frontera norte. En la frontera mexicana la tasa de analfabetismo ronda el 4% (frente a casi el 10% nacional). El resto de parámetros es parecido a la media federal: un 58% cuenta con estudios de primaria, casi un 5% con los de secundaria, algo más de un 13% ha cursado bachillerato y un 16% ha asistido a cursos en la universidad. Es difícil imaginar una fragmentación social más compleja dentro de una homogeneidad notable en sus bases.

La situación de promiscuidad secular del inglés y el español en la frontera ha propiciado el desarrollo de unas jergas fronterizas en ambas, conocidas como *Spanglish (pocho)* y *Chicano English,* aunque ninguna de ellas es estable. En español se han incorporado y generalizado préstamos y calcos del inglés que caracterizan las hablas fronterizas. Las familias se reúnen con sus *carros,* que hacen ruido si no tienen *mofle,* en los *mapeados porches* de las casas, para beber el ponche de un *pichel*. Las personas se saludan diciendo *aló* y se despiden diciendo *ba-bay*. Estas

[8] Fuente: *Las lenguas extranjeras en México* (abril de 2007). Consulta Mitofsky.

formas, abundantes en el lenguaje informal, son menos frecuentes por escrito, pero permean todos los estamentos y actividades sociales.

Del lado norte, la situación es parecida pero distinta. El supuesto acrisolamiento de un español estadounidense tiene en su contra la existencia de grupos lingüísticos claramente diferenciados (principalmente mexicanos, cubanos y portorriqueños) y el aporte continuo de inmigrantes. El grado de aculturación parece guardar una relación directa con el uso de las lenguas y uno de los primeros rasgos entre los hispanos nacidos en los EEUU y los inmigrantes que llegaron a temprana edad es el cambio de postura ante el hecho del lenguaje. Mientras en las culturas hispanas la lengua tiende a considerarse una propiedad compartida socialmente que hay que cuidar y respetar, en las anglófonas se concibe como una herramienta personal que los individuos usan como les viene en gana. Esa concepción predomina en los hispanos estadounidenses y los inmigrantes muy arraigados y, paradójicamente, contribuye también a frenar una normalización dialectal.

Por otro lado, la precaria situación económica general y la marginación son acicate de discriminaciones de diversos tipos (también entre los hispanos nacidos en los EEUU y los inmigrantes, a ambos lados), de tal modo que el uso del español, del inglés y de una miríada de calcos y préstamos adquiere matices identitarios. La recurrencia de soluciones comunicativas intermedias —explicables por los propios mecanismos de las lenguas en contacto— da pie a creer en la existencia de un dialecto estadounidense del español que se ha convertido en símbolo de identidad para generaciones enteras. Se trata de un conjunto de variedades que pueden resultar incluso incomprensibles para el hispanomonolingüe, pero así ocurre también cuando se coteja dos hablas nacionales de la hispanidad en determinados registros y conviene recordar aquí el aforismo de WEINREICH de que una lengua es un dialecto con un ejército.

En resumidas cuentas, las destrezas en el uso del español y del inglés a ambos lados de la frontera y también la variedad o, mejor, las variedades y combinaciones que se prefieren, dependen de una conjunción de factores diversos mucho más complejos que en otros lugares y que fragmenta a los hablantes en grupos mucho más reducidos.

Entre hacer de su capa un sayo y de tripas, corazón

A menudo los traductores fronterizos usan términos y expresiones extraños en el español general escrito, especialmente en textos oficiales. Es precisamente en las variedades públicas y formales del español donde se

aprecia mayor tensión. Sin caer en la anécdota, sirvan los siguientes ejemplos de ilustración:

Folleto informativo *County of Imperial: Consolidated Presidential Primary Election* (13 FC-11767 13 FC) 2008:

Original	**Traducción**
Sample Ballot	Muestra de Balota
Back cover	cubierta posterior
Consolidated Presidential Primary Election	Elección Primaria Consolidada Presidencial
Application for a vote by mail ballot on back cover	Solicitud de tarjeta de votante por correo incluido en la cubierta posterior
Your polling place may have been changed! See back cover for new polling place location.	¡Su lugar de votación podría haber sido cambiado! La ubicación de su lugar de votación nueva se indica en la cubierta posterior.
Your vote will not count for that candidate or measure.	No se contará su voto por ese candidato o por la medida.
You do not have to vote on all contests. Those you do vote on will still count.	No tiene que votar en todas las contiendas. Todavía se contarán los votos que haya emitido.
Complete your voting by touching the "Cast Ballot" box on the final screen.	Termine de votar al tocar, en la pantalla final, el encasillado «emitir balota».
Under the law, voters…	Bajo una ley, los electores
Non partisan voters	Electores no-partidista

Folleto informativo *¿Alguien te está acosando?* The National Center for Victims of Crime:

Original	**Traducción**
Consider getting a court order that tells the stalker to stay away from you.	Considera la posibilidad de conseguir una order de la corte que le obligue a dejarte en paz.

Folleto informativo de la Oficina del Procurador del Condado de Yuma. Depto. de Servicios para Víctimas.

Original	**Traducción**
File an application for assistance within two years.	Llena una aplicación dentro de dos años.

No cabe duda de que estas traducciones son mejorables. ¿O sí cabe? En estos casos no constan protestas por parte de unos destinatarios particularmente avezados en la interpretación textual y en «navegar» por la interlengua. Si el objetivo de un traductor profesional es satisfacer necesidades comunicativas y no dar clases de lengua, entonces no puede extrañar que las traducciones del inglés al español de la frontera tengan características particulares que no presentan las traducciones normales, porque su mercado lo constituyen doce millones de traductores naturales con circunstancias lingüísticas y usos arraigados peculiares casi en cada caso. Naturalmente, las faltas de ortografía y tipografía pueden y deben evitarse, como también los calcos superfluos. Pero otros muchos casos pueden achacarse tanto al desconocimiento del español de México como a la comodidad o costumbre en la expresión de hablantes sin complejos, esto es, a la eficiencia comunicativa.

La frontera *es* la interlengua. De hecho, antes de que existieran los medios de comunicación de masas, todas eran así, en el sentido de que la norma era mucho más incierta para el grueso de la población[9]. ¿O no usaba castellano, latín y vascuence MUNIO, el aprendiz de monje que redactó las *Glosas Emilianenses,* punto de partida del español de hoy? ¿Sería preferible una traducción «correcta» que aliena a sus destinatarios o que no cumple su función de comunicar? La propia realidad de la necesidad social y el mercado desechan esa opción. Quienes se preocupan por la pureza de las lenguas deberían centrar su atención en la política lingüística del vecino del norte y en las mejoras educativas a ambos lados de la raya. Los traductores fronterizos no hacen más que plegarse a una realidad de la que depende su sustento.

Es importante afirmar que no se está abogando por dejar las cosas como están, sino en intentar una estrategia más a largo plazo, como corresponde a la planificación formativa. Esa compleja realidad que acabamos de esbozar hace de aprender a traducir en la frontera una empresa mucho más difícil que en el resto de lugares de habla hispana. Por eso resulta tan interesante su caso: porque, en algunos aspectos, nos antecede en el camino que podemos tener que trazar muchos países en un tiempo no muy lejano. Volvamos, pues, a las consecuencias que para la formación tiene tan abigarrado colectivo de destinatarios.

---

[9] Por ejemplo, algunas hablas andaluzas populares siguen *hoy* conjugando los verbos de movimiento con el auxiliar «ser» (*e. g.*: «si fuera venío») como en otras lenguas románicas y germánicas.

Aprender a traducir en la frontera

Tanto si consideramos que aprender a traducir consiste en hacer acopio de normas de construcción textual (tesis de la traducción natural) como si consideramos que se trata de una competencia que rebasa los estrechos límites de la lengua correcta para incluir las expectativas de los destinatarios (tesis de la competencia) como también si opinamos que es producto de un entrenamiento pertinente, prolongado y evaluado (tesis de la pericia o conocimiento experto), lo cierto es que la formación de traductores fronterizos debe ser algo distinta de las demás.

En primer lugar, se hace más necesario que en otros pagos ejercitar la redacción en inglés y en español antes de comenzar a ejercer de puente entre ellas, especialmente en lo que aquí hemos denominado variedades públicas del español, esto es, las usadas para el gran público (especialmente en los medios de comunicación de masas), que son la fuente de norma del ciudadano de a pie. Los traductores fronterizos van a traducir entre las dos lenguas en ambos sentidos y para ello deben aprender a utilizar textos paralelos con soluciones populares o exitosas que eviten los escollos contrastivos más habituales. Por ejemplo, en los primeros estadios de formación se puede demandar a los estudiantes que incluyan textos paralelos en ambas lenguas que consideren pertinentes como modelos para su tarea. De hecho, los centros formativos pueden asociarse para construir y alimentar una base de datos de textos adecuados o aceptables como fuente propia de norma lingüística y comunicativa, a partir de las aportaciones del estudiantado, del profesorado y de los egresados. Esta base de datos podría después ponerse a disposición de los egresados. Cabe pensar en la actualización constante de un banco de modelos también de acceso público.

En segundo lugar, la formación debe incluir conocimientos sociológicos, sociolingüísticos y dialectológicos del español y el inglés de México y del sur de los EEUU. Los traductores se forman una noción intuitiva de las características de clientes y destinatarios, basadas en sus infrecuentes intercambios. Ante tamaña heterogeneidad lingüística, conviene reforzar esa construcción con conocimientos fiables relativos, por ejemplo, al caudal léxico de uso habitual por nivel de estudios, a los usos peculiares de determinadas zonas de México y del sur de los EEUU, etc.

En tercer lugar, es imprescindible adentrar a los estudiantes en los conceptos de norma, adecuación y aceptabilidad. La corrección está supeditada a la comprensión, pero la capacidad de comprender de los

destinatarios suele ser también una construcción mental del traductor, quien corre el riesgo de dar por buena una formulación incomprensible para los lectores y también, por el contrario, de recurrir a innecesarias soluciones anormales.

Todo ello apunta a la necesidad de una formación más prolongada y también a contar con estudiantes con una mayor madurez personal e intelectual, lo que redundaría en programas de posgrado, convirtiendo los títulos de grado en una formación preparatoria. Y también evidencia la necesidad de contar con unos docentes muy cercanos a la realidad de la profesión y con posibilidades reales de ampliar y actualizar sus conocimientos a menudo.

Más que en ningún otro lugar, el traductor de frontera necesita mantenerse actualizado para aprehender e incorporar a su acervo las variaciones e innovaciones del lenguaje. Necesita comprender las posibilidades y necesidades comunicativas de emisores y destinatarios sin entrar a juzgar socialmente la corrección del producto que está construyendo o contribuyendo a crear. Y tiene que permanecer vigilante para intentar no contribuir a la dispersión o el deterioro del español. Todo ello debe integrarse de algún modo en la formación de traductores (fronterizos). Nada fácil, cuando la universidad que se arroga la exclusiva de formar a traductores tiende a cuidar la lengua con esmero —limpia, fija y da esplendor[10]—olvidándose de que no existe, que no es más que una entelequia que permite hablar cómodamente de las hablas de las personas, lo único real «al final del día».

Referencias

BLOOM, Benjamin ed. (1985), *Developing Talent in Young People*, Ballantine, New York.

CANALE, M. / M. SWAIN (1980), «Theoretical Bases of Communicative Approaches to Second Language Teaching and Testing», en *Applied Linguistics* 1.1.

COUNTY OF IMPERIAL (2008), *Consolidated Presidential Primary Election* (13 FC-11767 13 FC) [folleto informativo], Condado de Imperial, California.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARA VÍCTIMAS, [folleto informativo], Oficina del Procurador del Condado de Yuma, Arizona.

[10] La Academia Norteamericana de la Lengua Española parece la única entre sus hermanas en contar con una Comisión de traducciones:

<http://www9.georgetown.edu/faculty/irizarry/academia/>.

ERICSSON, K. A. (1996), *The Road to Excellence*, Lawrence Erlbaum, Mahwah (NJ).
ERICSSON, K. A. / J. SMITH eds. (1991), *Toward a General Theory of Expertise*, Cambridge Press, New York.
HARRIS, Brian (1977), «The Importance of Natural Translation», 96-114 en *Working Papers in Bilingualism* 12.
HARRIS, B. (1992), «Natural Translation: A Reply to Hans P. Krings», 97-103 en *Target* 4.1.
HARRIS, B. / B. SHERWOOD (1978), «Translating as an Innate Skill», 155-170 en D. GERVER / H. W. SINAIKO eds. *Language, Interpretation and Communication*, Plenum, New York.
HARRIS, Brian comp. (2008), *An Annotated Chronological Bibliography of a Century of Natural Translation Studies, 1908-2008*:
<www3.uva.es/uvalal/Enlaces/B_Harris-Natural_Translation.pdf>.
HAYES, John R. (1989), *Complete Problem Solver*, Lawrence Erlbaum, Hillsdale (NJ).
HYMES, Dell (1966), «On Communicative Competence», ponencia en *Research Planning Conference on Language Development among Disadvantaged Children,* (Yeshiva University, junio de 1966), reimpresa parcialmente en C. J. BRUMFIT / K. JOHNSON eds. (1979) *The Communicative Approach to Teaching*, Oxford University Press, Oxford.
HYMES, D. (1971) «Competence and Performance in Linguistic Theory», en R. HUXLEY / E. INGRAM eds. *Language Acquisition and Methods*, Academic Press, New York.
JAKOBSON, Roman (1959) «On Linguistic Aspects of Translation», 232-39 en R. A. BROWER ed. *On Translation,* Harvard University Press, Cambridge (MA), [versión española: «En torno a los aspectos lingüísticos de la traducción», 67-77 en Roman JAKOBSON (1985), *Ensayos de lingüística general*, Planeta-Agostini, Barcelona].
KRINGS, Hans P. (1986), *Was in den Köpfen von Übersetzern vorgeht*, Narr, Tübingen.
LESZNYÁK, Márta (2007), «Conceptualizing Translation Competence», 167-194 en *Across Languages and Cultures* 8.2.
ROTHE-NEVES, Rui (2007), «Notes on the Concept of "translator's competence"», 125-138 en *Quaderns: revista de traducció* 14.
SCHÄFFNER, C. / B. ADAB (2000), «Introduction», VII-XVI en *Developing Translation Competence*, Benjamins, Amsterdam.
SHREVE, Gregory M. (2002), «Knowing Translation: Cognitive and Experiential Aspects of Translation Expertise from the Perspective of Expertise Studies», 150-171 en A. RICCARDI ed. *Translation Studies. Perspectives on an Emerging Discipline*, Cambridge University Press, Cambridge.
SIRÉN, S. / K. HAKKRARAINEN (2002), «Expertise in Translation», 71-82 en *Across Languages and Cultures* 3.1.

PACTE (2000), «Acquiring Translation Competence: Hypotheses and Methodological Problems of a Research Project», 99-106 en A. BEEBY / D. ENSINGER / M. PRESAS eds. *Investigating Translation*, Benjamins, Amsterdam.

PACTE (2003), «Building a Translation Competence Model», 43-66 en F. ALVES ed. *Triangulating Translation: Perspectives in Process Oriented Research*, Benjamins, Amsterdam.

PYM, Anthony (2003), «Redefining Translation Competence in an Electronic Age. In Defence of a Minimalist Approach», 481-497 en *META* 48.4.

THE NATIONAL CENTER FOR VICTIMS OF CRIME (*s.d.*), *¿Alguien te está acosando?* [folleto informativo], Estados Unidos.

TOURY, Gideon (1986), «Natural Translation and the Making of a Native Translator», 11-29 en *TEXTconTEXT* 1.